RESOLUCIÓN NO. 20251400153074 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20251800027427 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y el decreto 20251000000655 del 10 de marzo del año 2025;

CONSIDERANDO

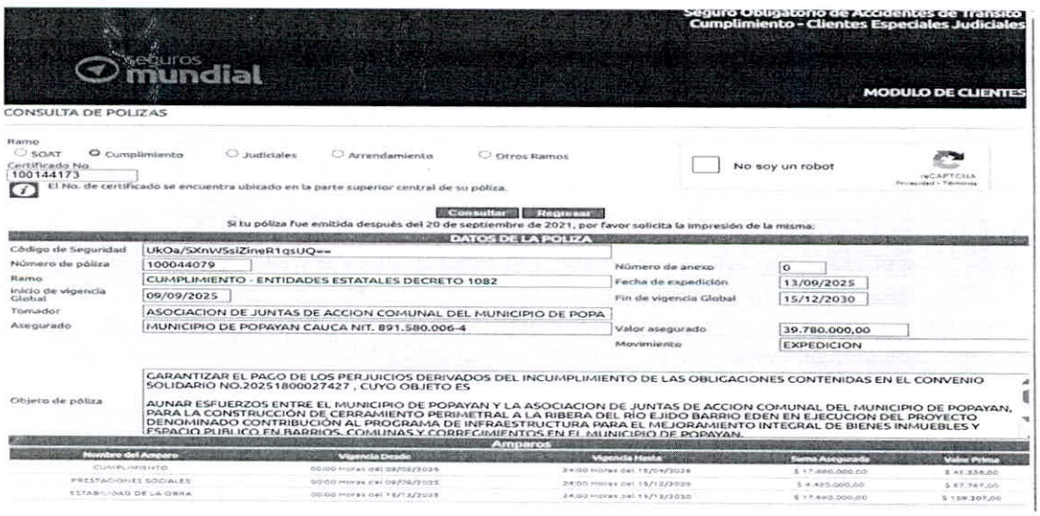
Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN identificado con NIT. 817.002.876-8, representada legalmente por el señor JONATHAN JULIÁN CONSTAIN MUÑOZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.294.410 de Popayán Cauca, en calidad de PRESIDENTE, el convenio solidario No. 20251800027427 del 2025.

Que LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, presentó para su aprobación las siguientes pólizas de seguro, en virtud de amparar el convenio solidario No. 20251800027427 del 2025.

- Póliza de cumplimiento No. CCS – 100044079 Anexo 0 del 13 de septiembre del 2025, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL identificada con NIT 860.037.013-6.

- Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. CCS – 100009302 Anexo 0, del 13 de septiembre de 2025, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL identificada con NIT 860.037.013-6.

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.



Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ● Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
100144173
El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

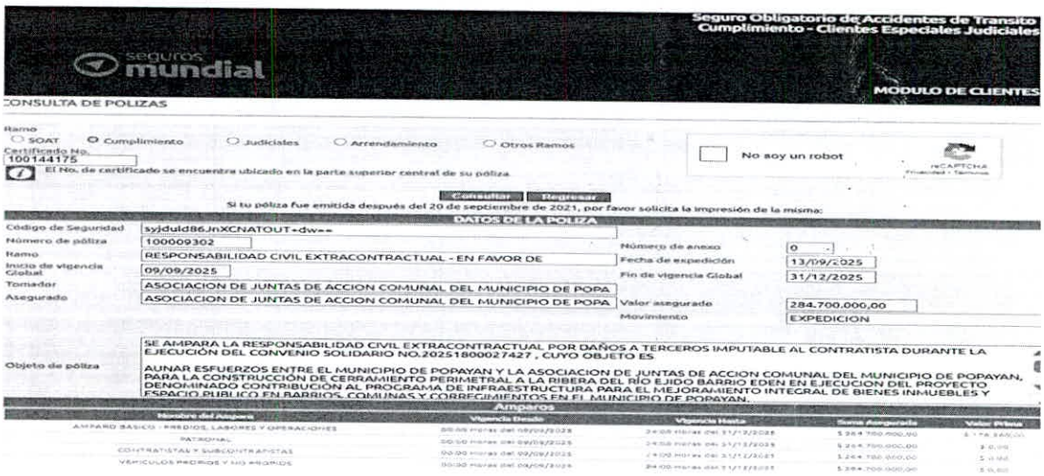
DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	UkOa/SXnWSsiZineR1qsUQ==		
Número de póliza	100044079	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	13/09/2025
Inicio de vigencia Global	09/09/2025	Fin de vigencia Global	15/12/2030
Tomador	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPA		
Asegurado	MUNICIPIO DE POPAYAN CAUCA NIT. 891.580.006-4	Valor asegurado	39.780.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO.20251800027427 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL A LA RIBERA DEL RIO EJIDO BARRIO EDEN EN EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/09/2025	24:00 Horas del 15/04/2026	$ 17.880.000,00	$ 42.336,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/09/2025	24:00 Horas del 15/12/2030	$ 4.485.000,00	$ 87.767,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 15/12/2025	24:00 Horas del 15/12/2030	$ 17.640.000,00	$ 139.207,00

RESOLUCIÓN NO. 20251400153074 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR Póliza de cumplimiento No. CCS –100044079 Anexo 0 del 13 de septiembre del 2025 y Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. CCS – 100009302 Anexo 0 del 13 de septiembre de 2025, expedidas por la aseguradora solidaria SEGUROS MUNDIAL identificada con NIT 860.037.013-6, presentadas por LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN identificado con NIT. 817.002.876-8, representada legalmente por el señor JONATHAN JULIÁN CONSTAIN MUÑOZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.294.410 de Popayán Cauca, en calidad de PRESIDENTE, en virtud de amparar el convenio solidario No. 20251800027427 del 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. – La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura.

Proyectó: Maria Camila Gomez Potosí – Contratista SEC Infraestructura
Reviso aspectos jurídicos – Luis German Ordoñez – Contratista SEC de Infraestructura
Reviso aspectos jurídicos -Jairo Adolfo Pino Terán - Contratista Enlace Jurídico
Reviso: Javier Montilla – Contratista SEC Infraestructura
Archivado en según TRD Contratación